

ACTA DE APROBACIÓN N°030/2023


En Santiago, a 11 días del mes de abril del 2023, se procedió a efectuar revisión formal y procedimental de la Rendición de Cuentas que hace la Fundación 1367, José Domingo Cañas, RUT 65.014.894-0, correspondiente al mes de marzo de 2023, con cargo a la transferencia de recursos autorizada a través de la Resolución Exenta N°0138 de fecha 02.02.2023.

A. Constancia:

1. La rendición de cuenta presentada es por un total de **\$359.419.-** y corresponde a gastos ejecutados en el mes de marzo del año en curso. Los gastos debidamente aprobados, ascienden a igual suma:

Ítem	Asignado año	Acumulado a la fecha	Gasto del mes
Remuneraciones	19.645.800	5.136.551	172.414
Bienes y Servicios	4.338.200	868.771	187.005
Activos No financieros			0
Totales	23.984.000	6.005.322	359.419
Transferido a la fecha	5.996.000		
Saldo por Rendir			-9.322

- 2.- Se deja constancia que la Fundación asumió con fondos propios el mayor gasto del mes de marzo, por un monto de \$9.322. La Fundación renunció al convenio de colaboración con fecha 31 de marzo del presente.

Fecha Aprobación	11.04.2023
Revisada y aprobada por	 María Raquel Cancino D. Jefa Unidad de Convenios

DISTRIBUCIÓN:

1. Fundación 1367 José Domingo Cañas
2. SAF. Contabilidad.
3. Convenios.

